



Santiago, 17 de febrero de 2022

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref: Comunica Citación a Junta Ordinaria de  
Accionistas de Tanner Servicios Financieros S.A.

De mi consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 63 de la Ley N° 18.046 y en la Norma de Carácter General N° 30, comunico a usted que el Directorio de Tanner Servicios Financieros S.A., en Sesión Extraordinaria celebrada el día 16 de febrero de 2022 acordó, citar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de marzo de 2022, a las 10:30 horas en las oficinas de la compañía, ubicadas en Huérfanos N° 863, décimo piso, comuna de Santiago, a fin de tratar las materias que son de su competencia:

- 1.- Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, relativos al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021;
- 2.- Distribución de las utilidades y aprobación y reparto de dividendos;
- 3.- Operaciones a que se refiere los artículos 44 y 89 de la Ley sobre sociedades anónimas;
- 4.- Designación de Auditores Externos;
- 5.- Designación de Clasificadores de Riesgo;
- 6.- Designación periódico en que se publican convocatorias a Juntas;
- 7.- Elección del Directorio;
- 8.- Remuneración del Directorio;
- 9.- Toda otra materia propia de ser tratadas en la Junta.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones inscritas en el registro de accionistas a la fecha de celebración de la Junta.

Desde esta fecha, están a disposición de los accionistas los Estados financieros anuales auditados con sus notas explicativas y el informe de los auditores externos en el sitio web de la compañía:  
<https://tanner.cl/reportes-financieros/>.

Atentamente,

Derek Sassoon  
Gerente General  
Tanner Servicios Financieros S.A.